

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

| ACTA No. 14 de 2018   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <b>PROCESO: CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD</b>  |   |  |   |
| <b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA: DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN – DIE-UD</b>                                |   |  | <b>Hora de inicio:<br/>9:00 am</b>        |
| <b>MOTIVO Y/O EVENTO: CONSEJO DE DOCTORADO DIE-UD</b>   |   |  | <b>Hora de finalización:<br/>12:30 pm</b> |
| <b>LUGAR: DIRECCIÓN DEL DIE-UD UBICADA EN LA SEDE ADUANILLA DE PAIBA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b> |   |  | <b>Fecha 06/09/2018</b>                   |
| <b>Participantes</b>  | <b>Nombre</b>                             | <b>Cargo</b>   | <b>Firma</b>                              |
|   | <b>Dr. Harold Castañeda-Peña</b>          | <b>Docente en Propiedad<br/>Presidente del CADE</b>  |   |
|   | <b>Dr. Rodolfo Vergel Causado</b>         | <b>Docente en Propiedad</b><br><i>Representante de los grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, del Grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y del Grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática</i> |   |
|   | <b>Dra. Bárbara Yadira García Sánchez</b> | <b>Docente en Propiedad<br/>Secretaria <i>ad-hoc</i></b><br><i>Representante de los grupos de Investigación Formación de Educadores, Emilio, y Formación Política y Memoria Social del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada</i>                    |   |
|   | <b>Dra. Pilar Esther Méndez Rivera</b>    | <b>Docente en Propiedad</b><br><i>Representante del Grupo de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información, del Énfasis ELT Education</i>   |   |
|   | <b>Dr. Juan Carlos Amador Baquiro</b>     | <b>Docente en Propiedad</b><br><i>Representante de los grupos de Investigación Identidad, Lenguaje y Cultura, Moralía, Estudios del Discurso, Jóvenes, Culturas y Poderes y del Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y</i>                          |   |

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   |   | <i>las Matemáticas GIPLYM, del Énfasis de Lenguaje y Educación</i>   |  |
|   | <b>Dra. Adela Molina Andrade</b>  | <b>Docente en Propiedad</b><br><i>Representante de los grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, del Grupo de Investigación en Educación en Ciencias Experimentales, GREECE, del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Grupo Representaciones y conceptos Científicos, IREC, y del Grupo Investigación en Didáctica de las Ciencias, del Énfasis de Educación en Ciencias</i> |  |
|   |   |  |  |
| <b>Elaboró: Ronald Ramírez</b><br><b>Profesional Universitario DIE-UD</b> | <b>Visto Bueno del Acta:</b><br><i>Dr. Harold Castañeda-Peña</i><br><b>Presidente del CADE</b><br><i>Dr. Rodolfo Vergel Causado</i><br><b>Secretaria ad-hoc</b> |    |  |

### ORDEN DEL DÍA: SEPTIEMBRE 6 DE 2018 CADE 14

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día
2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 13 realizada el 23 de agosto de 2018
3. Solicitudes de profesores
  - 3.1 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez: Presenta solicitud de apoyo económico para la publicación de un aviso publicitario en un periódico nacional
  - 3.2 Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez: Presenta solicitud de apoyo económico para que la Dra. Mercé Izquierdo Aymerich participe en actividades académicas en el IDE-UD
  - 3.3 Dra. Dora Inés Calderón: Presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el evento de red- alternativa, congreso DIVEREDUTEC–2018
  - 3.4 Dra. Dora Inés Calderón: Presenta solicitud de apoyo académico y gestión de invitado a seminario en el Énfasis de Lenguaje y Educación 2018-3
  - 3.5 Dra. Dora Inés Calderón: Presenta solicitud de estudio de la situación de aplazamiento de sustentación de tesis del doctorando Gustavo Junca y mejoramiento de procedimientos y decisiones del CADE
  - 3.6 Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el evento académico en la Universidad de San Marcos y la Universidad URACCAN

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br>SIGUD<br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

- 3.7 Dra. Olga Lucía León Corredor: Hace entrega de la obra Ambientes de aprendizaje universitarios con incorporaciones de afectividad
  - 3.8 Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta solicitud para adelantar los trámites administrativos y fijar fecha para sustentación de proyecto de tesis doctoral
  - 3.9 Dr. Juan Carlos Amador Báquiro: Presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en la octava conferencia CLACSO
  - 3.10 Dr. Diego Hernán Arias Gómez: Presenta solicitud de apoyo académico y gestión de invitada a seminario en el Énfasis de Historia
  - 3.11 Dra. Bárbara García Sánchez: Presenta solicitud para adelantar los trámites administrativos y fijar fecha para sustentación de proyecto de tesis doctoral
  - 3.12 Dr. Álvaro García Martínez: Presenta solicitud de reconsideración sobre los créditos asignados al doctorando Germán Alberto Chaves Mejía por pasantía de investigación
  - 3.13 Dra. Sandra Soler Castillo: Hace entrega del protocolo para el establecimiento de la figura de codirección ad honorem para el IDE-UD
  - 3.14 Dra. Adriana Patricia Gallego Torres: Presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el primer encuentro de Ciencias – Tecnología – Sociedad a desarrollarse en Lima, Perú
  - 3.15 Dr. Harold Castañeda-Peña: Presenta solicitud de apoyo académico y gestión de invitado a seminario en el Énfasis ELT Education
4. Solicitudes de doctorandos
- 4.1. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de aval pasantía de investigación
  - 4.2. Astrid Ximena Parsons Delgado (20141601014): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de aval pasantía de investigación
  - 4.3. Claudia María Cardona Londoño (20141601009): Con visto bueno de su director de tesis presenta solicitud de aval pasantía de investigación
  - 4.4. Ángela María López López (20182601002): Con visto bueno de su director de tesis hace entrega de certificación de segunda lengua y solicita aprobación como requisito de candidatura
  - 4.5. María Juliana Beltrán Castillo (20122602001): Con visto bueno de su directora de tesis hace entrega de certificado para publicación del artículo resultado de tesis
  - 4.6. María Rocío Malagón Patiño (20122603005): Presenta solicitud para que se revise la decisión tomada en el CADE No. 10 del 20 de junio de 2018 sobre sus exámenes comprensivos EFE
  - 4.7. Rosalba Galvis Peñuela (20182601032): homologación de seminarios solicitados en la sesión del CADE No. 12 realizada el 9 de agosto de 2018

#### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br>SIGUD<br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

1. Verificación de quórum y aprobación orden del día

Verificado el quórum, y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el CADE-UD inició la sesión con el nombramiento de la Dr. Rodolfo Vergel Causado como Secretario *ad-hoc*.

2. Lectura y firma del acta correspondiente a la sesión No. 13 realizada el 23 de agosto de 2018

El CADE-UD hace lectura del Acta No. 13 del 23 de agosto de 2018, la cual es aprobada y firmada previamente por el Secretario *ad-hoc* de la sesión, el Dr. Juan Carlos Amador Baquiro, y aprobada y firmada por el Presidente, el Dr. Harold Castañeda-Peña.

3. Solicitudes de profesores

3.1. Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez: Presenta solicitud de apoyo económico para la publicación de un aviso publicitario en un periódico nacional

**SOLICITUD:** El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez presenta solicitud de apoyo económico para la publicación de un aviso publicitario en un periódico nacional con el ánimo de fortalecer la visibilidad del DIE, solicitud que fue propuesta por el CADE.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala la solicitud de apoyo económico para la publicación de un aviso publicitario en periódico nacional por valor de cuatro millones seis mil setecientos treinta pesos m/cte. (\$4.006.730).

3.2. Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez: Presenta solicitud de apoyo económico para que la Dra. Mercé Izquierdo Aymerich participe en actividades académicas en el DIE-UD

**SOLICITUD:** El Dr. Carlos Javier Mosquera Suárez presenta solicitud de apoyo para que la Dra. Mercé Izquierdo Aymerich participe en actividades académicas en el DIE-UD.

➤ En el seminario “Investigación en didáctica de las Ciencias y sus interacciones con la Historia y la Filosofía de las Ciencias”. Del 8 al 10 de octubre, orientado por el Dr. Álvaro García Martínez.

➤ Participación en el VIII Congreso Internacional de formación de profesores de ciencias que se llevará a cabo del 11 al 13 de octubre bajo la coordinación del Dr. Carlos Javier Mosquera.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala la solicitud de apoyo institucional, representado en el reconocimiento para financiar la visita de la Dra. Mercé Izquierdo Aymerich, [merce.izquierdo@uab.es](mailto:merce.izquierdo@uab.es), profesora de la Universidad de Barcelona (España). La doctora participará en el seminario de Énfasis titulado “Investigación en didáctica de las Ciencias y sus interacciones con la Historia y Filosofía de las Ciencias”, del 8 al 10 de octubre de 2018 bajo la coordinación del profesor Álvaro García Martínez, también en el Octavo Congreso Internacional de formación de profesores de ciencias y en sesiones de trabajo en el Énfasis en Educación en Ciencias, del 10 al 12 de octubre bajo la coordinación del profesor Carlos Javier Mosquera.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

3.3. Dra. Dora Inés Calderón: Presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el evento de red- alternativa, congreso DIVEREDUTEC – 2018

**SOLICITUD:** La Dra. Dora Inés Calderón presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el evento de red-alternativa, congreso DIVEREDUTEC–2018, con la ponencia titulada *Soluciones con accesibilidad y afectividad en las didácticas específicas*. El evento se llevará a cabo en la Corporación Universitaria Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena, del 5 al 7 de diciembre de 2018.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala el apoyo institucional bajo el concepto de: “Fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)”, para participar como ponente en el evento de red-alternativa, congreso DIVEREDUTEC–2018, con la ponencia titulada *El desarrollo de competencias didácticas en el profesorado universitario como alternativa para la educación accesible y afectividad en las IES*. El evento se llevará a cabo en la Corporación Universitaria Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena, del 5 al 7 de diciembre de 2018.

El apoyo otorgado consiste en cubrir la compra de tiquetes y viáticos.

3.4. Dra. Dora Inés Calderón: Presenta solicitud de apoyo académico y gestión de invitado a seminario en el Énfasis de Lenguaje y Educación 2018-3

**SOLICITUD:** La Dra. Dora Inés Calderón presenta solicitud de apoyo académico y gestión de invitación para el Dr. Christian Plantin al seminario en el Énfasis de Lenguaje titulado “Líneas del Énfasis: Didáctica del lenguaje – Lenguaje, conocimiento, epistemología y estética”.

Se anexa agenda.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló la solicitud de apoyo institucional, representado en el reconocimiento para financiar la visita del Dr. Christian Plantin, [Christian.Plantin@univ-lyon2.fr](mailto:Christian.Plantin@univ-lyon2.fr), profesor de la Universidad Lyon 2 (Francia), quien participará en el seminario de Énfasis titulado “Líneas del Énfasis: Didáctica del lenguaje – Lenguaje, conocimiento, epistemología y estética” bajo la coordinación de la profesora Dora Inés Calderón, del 7 al 9 de noviembre de 2018.

3.5. Dra. Dora Inés Calderón: Presenta solicitud de estudio de la situación de aplazamiento de sustentación de tesis del doctorando Gustavo Junca y mejoramiento de procedimientos y decisiones del CADE

**SOLICITUD:** La Dra. Dora Inés Calderón solicita estudio de la situación de aplazamiento de sustentación de tesis del doctorando Gustavo Junca y mejoramiento de procedimientos y decisiones del CADE.

**RESPUESTA:** El CADE-UD acuerda realizar un oficio de respuesta a la Dra. Dora Inés Calderón en el cual se indica que:

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

- El CADE realizará un estudio detallado del Reglamento del DIE-UD Acuerdo 02 de 2010 CSU en su artículo 15, sobre los requisitos para la candidatura al título de doctor y su incidencia para la defensa de las tesis doctorales.
- El CADE ratifica la decisión de suspender la sustentación del doctorando Gustavo Adolfo Junca, teniendo en cuenta que el doctorando se encuentra sin cumplir con el lleno total de los requisitos establecidos.

3.6. Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el evento académico en la Universidad de San Marcos y Universidad URACCAN

**SOLICITUD:** La Dra. Olga Lucía León Corredor presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el evento de la Universidad de San Marcos y la Universidad de URACCAN con la ponencia titulada *Ambientes de aprendizajes Universitarios. Los fenómenos que afectan*, el cual se llevará a cabo los días 2 de octubre en San Marcos (Lima, Perú) y 12 de octubre en URACCAN (Nicaragua).

**RESPUESTA:** El CADE-UD acuerda que el caso se estudiará posteriormente, según la disponibilidad presupuestal.

3.7. Dra. Olga Lucía León Corredor: Hace entrega de la obra *Ambientes de aprendizaje universitarios con incorporaciones de afectividad*.

**SOLICITUD:** La Dra. Olga Lucía León Corredor hace entrega de la obra *Ambientes de aprendizaje universitarios con incorporaciones de afectividad*.

**RESPUESTA:** El CADE-UD recibe la obra y esta entrará en turno estricto para publicación, cumpliendo con la política editorial de la Universidad.

3.8. Dra. Olga Lucía León Corredor: Presenta solicitud para adelantar los trámites administrativos y fijar fecha para sustentación de proyecto de tesis doctoral

**SOLICITUD:** La Dra. Olga Lucía León Corredor presenta solicitud para adelantar los trámites administrativos y fijar fecha para la sustentación del proyecto de tesis doctoral titulado *Constitución dialéctica de los procesos de objetivación y subjetivación con una ética comunitaria en labores desarrolladas al abordar tareas de generalización de patrones*, de autoría de la doctoranda Adriana Lasprilla Herrera.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala el inicio de los trámites administrativos correspondientes para el reconocimiento de los siguientes jurados: Dr. Isaías Miranda Viramontes, Instituto Politécnico Nacional, México (Jurado internacional vía Skype) [imirandav@ipn.mx](mailto:imirandav@ipn.mx); Dra. Luz Teresa Pontón L., Universidad Nacional de Colombia, Palmira, Valle (Jurado nacional) [tpontonl@unal.edu.co](mailto:tpontonl@unal.edu.co), y Dr. Pedro Javier Rojas DIE-UD (Jurado interno) [pjrojasgarzon@gmail.com](mailto:pjrojasgarzon@gmail.com).

La actividad académica se llevará a cabo el martes 9 de octubre de 2018.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

3.9. Dr. Juan Carlos Amador Báquiro: Presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en la octava conferencia CLACSO

**SOLICITUD:** El Dr. Juan Carlos Amador Báquiro presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en la octava conferencia CLACSO con el trabajo titulado *Pedagogías de la imagen en la configuración del campo de la educación para la paz*. El evento se llevará a cabo del 19 al 23 de noviembre de 2018 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina).

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala la solicitud de apoyo institucional bajo el concepto de: "Fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)", para la participación del Dr. Juan Carlos Amador en la Octava Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales. Dicha actividad académica se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) entre el 19 y el 23 de noviembre de 2018.

3.10. Dr. Diego Hernán Arias Gómez: Presenta solicitud de apoyo académico y gestión de invitada a seminario en el Énfasis de Historia

**SOLICITUD:** El Dr. Diego Hernán Arias Gómez presenta solicitud de apoyo académico y gestión de invitación para la Dra. Graciela Rubio, de la Universidad de Valparaíso Chile, la cual participará en el seminario del Énfasis de Historia titulado "Escuela, memoria y pasado en conflicto".

Se anexa agenda.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala la solicitud de apoyo institucional, representado en el reconocimiento para financiar la visita de la Dra. Graciela Rubio Soto, [gracielaalejandra.rubio@gmail.com](mailto:gracielaalejandra.rubio@gmail.com), profesora de la Universidad de Valparaíso (Chile). La Dra. Rubio participará en el seminario de Énfasis titulado "Escuela, memoria y pasado en conflicto", bajo la orientación del profesor Diego Hernán Arias del 22 al 26 de octubre de 2018.

3.11. Dra. Bárbara García Sánchez: Presenta solicitud para adelantar los trámites administrativos y fijar fecha para sustentación de proyecto de tesis doctoral

**SOLICITUD:** La Dra. Bárbara García Sánchez presenta solicitud para adelantar los trámites administrativos y fijar fecha para sustentación de proyecto de tesis doctoral titulado *La experiencia de los jóvenes frente al maltrato escolar en contextos de educación rural*, de autoría del doctorando Juan Pablo Bohórquez.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, previa consideración de su declaración de impedimento (Artículo 40 Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único), avaló el inicio de los trámites administrativos correspondientes para el reconocimiento de los siguientes jurados: Dra. Carlota Guzmán Gómez, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM Cuernavaca, México (Jurado internacional vía Skype) [carlota@unam.mx](mailto:carlota@unam.mx); Dra. Luz Estela Cañón Cueva, Secretaría de Educación Distrital (Jurado nacional, reside en Bogotá) [stellaboreal@yahoo.com](mailto:stellaboreal@yahoo.com), y Dr. Absalón Jiménez Becerra DIE-UD (Jurado interno) [abjibe2012@hotmail.com](mailto:abjibe2012@hotmail.com).

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br>SIGUD<br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

Esta actividad académica se llevará a cabo el viernes 19 de octubre de 2018.

3.12. Dr. Álvaro García Martínez: Presenta solicitud de reconsideración sobre los créditos asignados al doctorando Germán Alberto Chaves Mejía por pasantía de investigación.

**SOLICITUD:** El Dr. Álvaro García Martínez presenta solicitud de reconsideración sobre los créditos asignados al doctorando Germán Alberto Chaves Mejía por pasantía de investigación realizada entre el 10 y el 23 de diciembre de 2015. Le fueron asignados cuatro (04) créditos según se evidencia en el acta de reunión del 09 de diciembre de 2015.

**RESPUESTA:** El CADE-UD decide estudiar la solicitud en un próximo CADE, dado que es necesario verificar la información en el historial del doctorando.

3.13. Dra. Sandra Soler Castillo: Hace entrega al CADE-UD del protocolo para el establecimiento de la figura de codirección *ad honorem* para el IDE-UD

**SOLICITUD:** La Dra. Sandra Soler Castillo entrega el protocolo para el establecimiento de la figura de codirección *ad honorem* para el IDE-UD.

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DIE-UD**

**PROTOCOLO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA FIGURA OPCIONAL DE**

**CODIRECCIÓN DE TESIS *AD HONOREM***

Según el Acuerdo No. 2 de mayo 13 de 2010 del Consejo Superior Universitario, en su artículo 24 (Funciones del Consejo Académico de Doctorado en Educación, CADE, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas DIE-UD), literal R "Establecer su propio reglamento", el CADE fija los siguientes parámetros para el establecimiento de la figura de codirección de tesis *ad honorem*.

**Nota aclaratoria**

El DIE-UD no tiene dentro de su reglamento la figura de la codirección de tesis, en tal sentido la codirección *ad honorem* se estudiará únicamente en casos excepcionales y tal como se rija en este protocolo.

El doctorando tendrá un director adscrito al DIE-UD quien será, para efectos de todos los trámites

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

académicos y administrativos, el director responsable de la tesis.

**Qué se entiende por codirector *ad honorem***

Un codirector *ad honorem* es un profesional doctor que cumple funciones de asesoramiento académico, pero que no recibe ningún tipo de honorarios ni remuneración económica por esta labor y lo hace voluntariamente, a título personal, sin comprometer en ningún caso a la Universidad Distrital.

**Casos en los que se nombra codirector ad-honorem**

- 1) Cuando un director del programa DIE-UD se pensione o se retire del programa y quiera seguir participando de la asesoría al doctorando a título honorífico, es decir, sin remuneración económica.
- 2) En proyectos que se formulan en el marco de convenios de cooperación internacional.
- 3) Cuando se proponen trabajos interdisciplinarios que necesariamente requieren la doble dirección, dados los componentes del proyecto, lo cual exige la participación de expertos desde diversos campos del saber.

**Procedimiento para solicitar un codirector *ad honorem*:**

El grupo de investigación al que pertenece el doctorando presentará al CADE la candidatura del codirector *ad honorem*, justificando debidamente la postulación. Esta solicitud debe ir acompañada de una carta de aceptación de la postulación firmada por el postulado.

El CADE evaluará las calidades académicas del candidato a codirector *ad honorem* y la justificación presentada por el grupo de investigación, y decidirá sobre la aprobación o no de dicho nombramiento.

El CADE oficializará en un acta el nombramiento del codirector *ad honorem*.

**Funciones del codirector**

Una vez nombrado el codirector *ad honorem*, este se compromete a brindar su asesoría académica de manera regular al doctorando del cual será codirector, hasta la culminación del proceso de doctorado con la sustentación de tesis.

El codirector podrá participar, si lo desea, del acto de sustentación de la tesis, sin que esto le implique ningún tipo de gasto económico al programa.

**Autoría**

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

Tanto en el documento de la tesis como en el acta de sustentación y en los demás documentos oficiales que hagan referencia a la tesis, se incluirá el nombre y el título del codirector *ad honorem*.

**RESPUESTA:** El CADE-UD se da por enterado y agradece la labor de la Dra. Sandra Soler. Acuerda revisar posteriormente lo subrayado en el texto del protocolo y continuar con el proceso de aval.

3.14. Dra. Adriana Patricia Gallego Torres: Presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el primer encuentro de Ciencias – Tecnología – Sociedad a desarrollarse en Lima, Perú

**SOLICITUD:** La Dra. Adriana Patricia Gallego Torres presenta solicitud de apoyo académico para participar como ponente en el primer encuentro de Ciencias – Tecnología – Sociedad con las ponencias tituladas “*De la alfabetización al compromiso público de la ciencia*” y “*Las controversias científicas en la educación en ciencias*”. El evento se llevará a cabo del 19 al 21 de septiembre de 2018 en la ciudad de Lima (Perú).

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala el apoyo institucional bajo el concepto de: “Fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo (Apoyo para profesores del DIE-UD que participan en actividades académicas dentro y fuera del país)”, para participar como ponente en el primer encuentro de Ciencias – Tecnología – Sociedad, con las ponencias tituladas “*De la alfabetización científica al compromiso público de la ciencia*” y “*Las controversias científicas en la educación en ciencias*”. El evento se llevará a cabo del 19 al 21 de septiembre de 2018 en la ciudad de Lima (Perú). El apoyo otorgado constará del cubrimiento de los viáticos.

3.15. Dr. Harold Castañeda- Peña Presenta solicitud de apoyo académico y gestión de invitado a seminario en el Énfasis ELT Education.

**SOLICITUD:** El Énfasis en ELT Education solicita su aval para apoyo con tiquetes aéreos y reconocimiento del Doctor Gabriel Medina, de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien brindará apoyo académico al Énfasis.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala la solicitud de apoyo institucional, representado en el reconocimiento para financiar la visita del Dr. Gabriel Medina, profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quien brindará apoyo académico al Énfasis en ELT Education, del 15 al 20 de octubre de 2018, con la participación en el seminario del Énfasis ELT Education, titulado: *Social Practices, Identities and Schooling*, y una conferencia en el marco del Seminario Miradas Contemporáneas en Educación.

#### 4. Solicitudes de doctorandos

4.1. Nadenka Beatriz Melo Brito (20122602006): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de aval pasantía de investigación

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

**SOLICITUD:** La doctoranda Nadenka Beatriz Melo Brito, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina Andrade, presenta solicitud de aval para pasantía de investigación nacional. La pasantía se desarrollará bajo la orientación de la Dra. María Rocío Pérez Meza en el departamento de Biología de la UPN, con el grupo de investigación Educación en Ciencias, Ambiente y Diversidad, del 10 de septiembre al 19 de octubre de 2018 lo cual equivale a 62 horas de trabajo directo y 226 horas de trabajo autónomo; se solicita la asignación de seis (06) créditos.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala esta solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asigna un total de seis (06) créditos académicos por realización de pasantía internacional, una vez sea entregado al CADE-UD el informe final de realización de pasantía con sus respectivos soportes.

4.2. Astrid Ximena Parsons Delgado (20141601014): Con visto bueno de su directora de tesis presenta solicitud de aval pasantía de investigación

**SOLICITUD:** La doctoranda Astrid Ximena Parsons Delgado, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina Andrade, presenta solicitud de aval para pasantía de investigación nacional que se desarrollará bajo la orientación del Dr. Jorge Eliécer Martínez Posada en la Universidad Javeriana. La pasantía se realizará entre el 10 de septiembre y el 14 de diciembre de 2018; considerando lo que se propone en el plan de actividades y el tiempo previsto (1300 horas de trabajo presencial y 390 horas de trabajo independiente), se solicita la asignación de diez (10) créditos.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala la solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignará un total de diez (10) créditos académicos por realización de pasantía nacional, una vez sea entregado al CADE-UD el informe final de realización de pasantía con sus respectivos soportes.

4.3. Claudia María Cardona Londoño (20141601009): Con visto bueno de su director de tesis presenta solicitud de aval pasantía de investigación

**SOLICITUD:** La doctoranda Claudia María Cardona Londoño, con visto bueno de su director de tesis el Dr. William Mora Penagos, presenta solicitud de aval para pasantía de investigación nacional que se desarrollará bajo la orientación del Dr. Oscar Pulido Cortés en la UPTC. La pasantía se realizará entre octubre y noviembre de 2018; considerando lo que se propone en el plan de actividades y el tiempo previsto con una distribución de 120 horas de trabajo presencial y 120 horas de trabajo independiente, se solicita se avalen cinco (05) créditos.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala la solicitud de conformidad con lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario- y asignará un total de cinco (05) créditos académicos por realización de pasantía nacional, una vez sea entregado al CADE-UD el informe final de realización de pasantía con sus respectivos soportes.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

|  |  |                                    |   |
|--|--|------------------------------------|---|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  |  |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |   |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |   |

4.4. Ángela María López López (20182601002): Con visto bueno de su director de tesis hace entrega de certificación de segunda lengua y solicita aprobación como requisito de candidatura

**SOLICITUD:** La doctoranda Ángela María López López, con visto bueno de su director de tesis, el Dr. Diego Hernán Arias, hace entrega de certificado de lengua extranjera (francés) con nivel B2 para que sea avalado y tenido en cuenta como requisito de candidatura.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avala el registro de cumplimiento del requisito de lengua extranjera (francés) en su plan de candidatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 literal b del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

4.5. María Juliana Beltrán Castillo (20122602001): Con visto bueno de su directora de tesis hace entrega de certificado para publicación del artículo resultado de tesis

**SOLICITUD:** La doctoranda María Juliana Beltrán Castillo, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Adela Molina Andrade, hace entrega de certificado de aceptación para publicación del artículo resultado de tesis doctoral titulado *Racismo indeleble y textos escolares de ciencias naturales colombianos (2000-2010)* que será publicado este año 2018 en la revista Educación y Educadores de la Universidad de la Sabana, N° 2, volumen 21.

**RESPUESTA:** El CADE-UD acusa recibido del certificado de aceptación para publicación del artículo resultado de tesis doctoral, titulado: “Racismo indeleble y textos escolares de ciencias naturales colombianos (2000-2010)” el cual que será publicado este año en la revista Educación y Educadores de la Universidad de la Sabana, N° 2, volumen 21.

4.6. María Rocío Malagón Patiño (20122603005): Presenta solicitud para que se revise la decisión tomada en el CADE No. 10 del 20 de junio de 2018 sobre sus exámenes comprensivos EFE.

**SOLICITUD:** La doctoranda María Rocío Malagón Patiño solicita se revise la decisión tomada en el CADE No. 10 del 20 de junio de 2018 sobre sus exámenes comprensivos EFE.

**RESPUESTA:** El CADE-UD avaló un (1) examen EFE de conformidad con lo establecido en el artículo 15 literal d del Reglamento del Doctorado –Acuerdo 02 de 2010 del Consejo Superior Universitario.

| Examen | Tipo     | Título  | Revista/Libro/Evento  | Valoración |
|--------|----------|---|---|------------|
| EFE    | Ponencia | <i>Los programas de formación de maestros de matemáticas y su relación con las prácticas docentes</i> | Memorias del I Congreso de Educación Matemática de América Central y el Caribe.<br>República Dominicana, 2013<br>ISBN: 978-9945-415-55-1<br><a href="http://www.pucrs.br/ciencias/viali/tic_literatura/anais/doc_memorias_completo.pdf">http://www.pucrs.br/ciencias/viali/tic_literatura/anais/doc_memorias_completo.pdf</a> | 5.0        |

|  |  |                                    |  |
|--|--|------------------------------------|--|
| <br>UNIVERSIDAD DISTRITAL<br>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | <b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>            | Código: GI-FR-010                  | <br>SIGUD<br>Sistema Integrado de Gestión |
|  | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 03                        |  |
|  | Proceso: Gestión Integrada                 | Fecha de Aprobación:<br>21/03/2017 |  |

Para el examen EFE para el cual se presenta carta de aprobación de la ponencia internacional titulada: *La práctica docente y el conocimiento profesional del profesor de matemáticas*, presentada al RELME 32, el CADE-UD no acepta ponencias aprobadas para ser presentadas. EL CADE-UD solo acepta ponencias efectivamente realizadas y publicadas o admitidas para su publicación, por tanto no se avala.

4.7. Rosalba Galvis Peñuela (20182601032): homologación de seminarios solicitados en la sesión del CADE No. 12 realizada el 9 de agosto de 2018

**SOLICITUD:** La doctoranda Rosalba Galvis Peñuela, con visto bueno de su directora de tesis, la Dra. Dora Calderón, solicita la homologación de créditos académicos aprobados en los tres espacios de formación vistos en su proceso de formación doctoral en el DIE-UD antes de su retiro del programa.

**RESPUESTA:** El CADE-UD, después de realizar un estudio concienzudo sobre su solicitud de homologación, avaló esta petición tal y como se relaciona a continuación:

- Seminarios de Educación y Pedagogía por 15 créditos.
- Seminarios de Énfasis por 17 créditos.
- Seminarios de Investigación por 40 créditos.
- Adicionalmente, homologar el seminario “Tres Enfoques en Educación matemática para el estudio de la significación (sesión 1)” con código N° 60302018 de un crédito (1) el cual será transferido a EFEP.